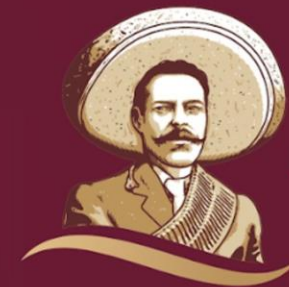


Temperaturas naturales extremas (Temporada Invernal 2023-2024)

**Semana epidemiológica 52
(del 24 al 30 de diciembre de 2023)**



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Temperaturas naturales extremas

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se pronostican 56 frentes fríos para la temporada invernal 2023-2024.

Para el invierno 2023-2024 se pronostican de 9 a 11 tormentas invernales.

El presente boletín epidemiológico de daños a la salud por temperaturas naturales extremas cuenta con la información correspondiente a la **semana Epidemiológica 52 (24 – 30 de diciembre 2023)**.

Informe semanal de vigilancia epidemiológica

- En la semana Epidemiológica 52 de la temporada invernal 2023-2024, que comprende del 8 de octubre de 2023 hasta el 16 de marzo de 2024, **se notificaron 15 casos asociados a temperaturas naturales extremas y se reportaron dos defunciones a nivel nacional.**
- Para la semana Epidemiológica 52 de la temporada invernal 2022-2023 se notificaron 14 casos asociados y no se reportaron defunciones a nivel nacional.
- Actualmente en el país circula el frente frío número 20 que continuará su desplazamiento hasta el sureste de la República Mexicana y la Península de Yucatán, ocasionando lluvias fuertes a muy fuertes en dichas regiones, con lluvias puntuales intensas en Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, además de lluvias y chubascos en el oriente del país.
- En las últimas 24 h la temperatura mínima se registró en Cumbres de Majalca, con -13.5 °C

Defunciones

Defunciones notificadas por entidad federativa

•Durante la SE 52 de la temporada de frío 2023-2024, se notificaron 15 casos y se notificaron dos defunciones asociadas a daños a la salud por temperaturas naturales extremas.

•Hasta la SE 52 de la temporada invernal 2023 -2024, se han notificado 59 casos y siete defunciones asociadas a temperaturas naturales extremas (Tabla 1).

•De las siete defunciones notificadas hasta la SE 52, el 85.7% (n=6) corresponden a intoxicación por CO y solo el 14.3% (n=1) por Hipotermia.

•Hasta el momento, son cinco las entidades que han notificado defunciones por daños a la salud por temperaturas naturales extremas durante la temporada.

Semana epidemiológica 52

Tabla 1. Casos acumulados semana epidemiológica 52 de daños a la salud por temperaturas naturales extremas, temporada invernal 2023 -2024.

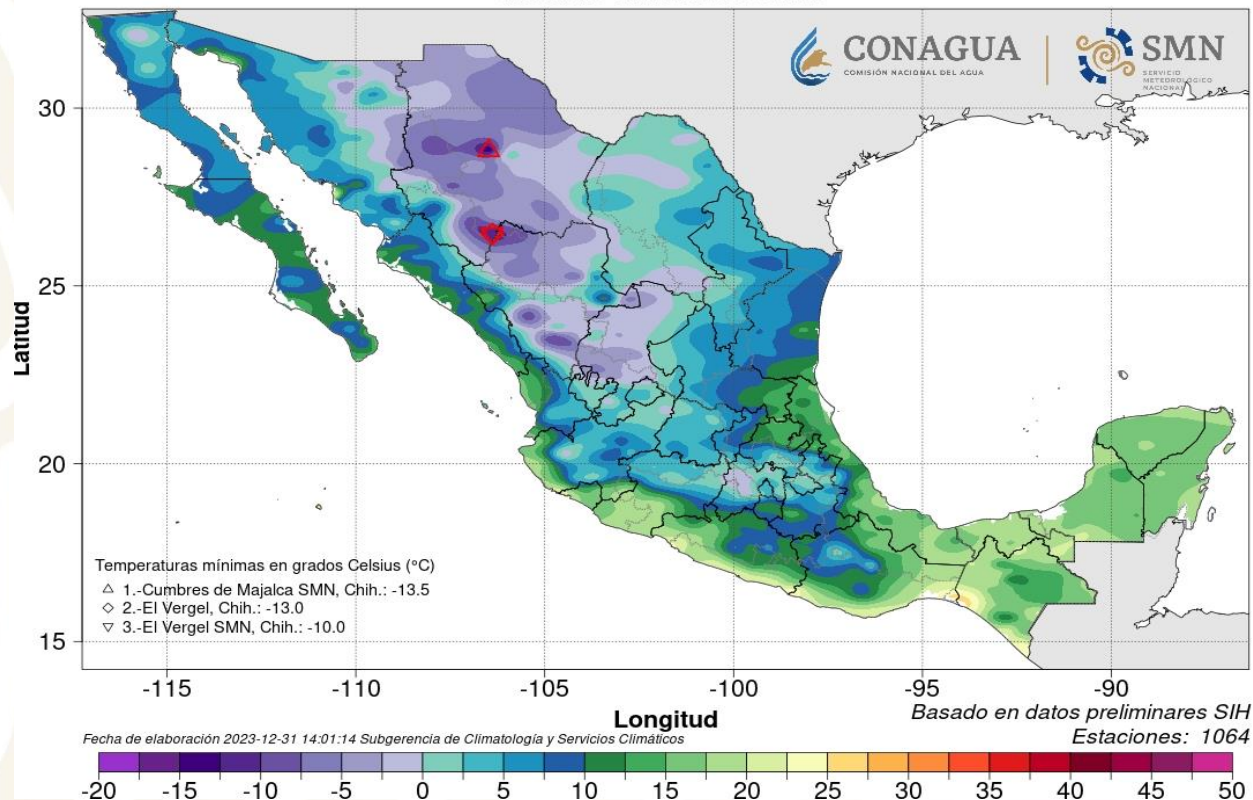
Entidad	Intoxicación CO		Hipotermia		Quemadura		Total casos		Total defunciones	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	defunciones	%
Chihuahua	16	42.1	-	-	14	93.3	30	50.8	-	-
Sonora	10*	26.3	-	-	-	-	10	16.9	1	14.3
Jalisco	-	-	3	50.0	-	-	3	5.1	-	-
Guanajuato	2	5.3	-	-	-	-	2	3.4	-	-
Morelos	2*	5.3	-	-	-	-	2	3.4	2	28.6
Oaxaca	2*	5.3	-	-	-	-	2	3.4	2	28.6
Querétaro	3	7.8	-	-	-	-	3	5.1	-	-
San Luis Potosí	-	-	1	16.7	1	6.7	2	3.4	-	-
Sinaloa	-	-	1	16.7	-	-	1	1.7	-	-
Aguascalientes	1*	2.6	-	-	-	-	1	1.7	1	14.3
Veracruz	2	5.3	-	-	-	-	2	3.4	-	-
Zacatecas	-	-	1*	16.7	-	-	1	1.7	1	14.3
Nacional	38	100%	6	100%	15	100%	59	100%	7	100%

Nota: la información debe considerarse preliminar, ya que se encuentra en validación por los Servicios de Salud Estatales y las unidades médicas del sector salud.

*Defunciones

Semana epidemiológica 52

Temperatura mínima diaria (°C)
del 30 de diciembre de 2023



Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 30 de diciembre de 2023:

Temperaturas mínimas de -10 a -5 °C con heladas para la madrugada del jueves: sierras de Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila y Zacatecas.

Temperaturas mínimas de -5 a 0 °C con heladas para la madrugada del jueves: sierras de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz.

Temperaturas mínimas de 0 a 5 °C para la madrugada del jueves: sierras de Baja California Sur, Querétaro, Ciudad de México, Morelos, Oaxaca y Chiapas

Elementos para comunicar a la población

La Dirección General de Promoción de la Salud emitió las siguientes medidas preventivas para mantener una buena salud durante esta temporada de frío:

1. Mantengas tu higiene personal como estornudo de etiqueta (cubriendo nariz y boca con el antebrazo), no escupir, no tocarte la cara con las manos sucias, limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común.
2. Laves tus manos de manera frecuente y con la técnica correcta.
3. Uses ropa adecuada (gorro, guantes, bufanda y calcetines).
4. Evites cambios bruscos de temperatura y corrientes de aire.
5. Consumas alimentos y complementos con alto contenido de vitamina C y D (frutas y verduras).
6. Bebas abundantes líquidos.
7. No te automediques.
8. Si tienes algún síntoma de enfermedad respiratoria, consulta a tu médico y aíslate, evita contagiar a los demás.
9. Si perteneces a algún grupo vulnerable o tienes niñas y niños menores de 5 años, vacúnate contra la influenza, cuando sea el momento.



Dr. Gabriel García Rodríguez

Director General de Epidemiología

Dra. Yanet Fortunata López Santiago

Dirección de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dr. Jonathan Uriel Rivas Díaz

Subdirección de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dr. Dario Alaniz Cuevas

Coordinación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Elaboro

Dr. Dario Alaniz Cuevas

Coordinación de Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

CD Héctor Peralta Sevilla

Responsables del Sistema de Daños a la Salud por Temperaturas Naturales Extremas



Temperaturas naturales extremas (Temporada invernal 2023-2024)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD